

# La deuda de estados crecerá en este año electoral 2.4 por ciento más que en 2014: Moody's

Por Fernanda García Cruz marzo 1, 2015



Ciudad de México, 1 de marzo (SinEmbargo).— La deuda de los estados en México presenta un incremento de 8 por ciento en 2015, frente a un 5.6 por ciento registrado el año anterior; es decir, 2.4 por ciento más, según un informe de la calificadora Moody's en el que advirtió que en años electorales se observa un crecimiento atípico de las obligaciones financieras de esas entidades, visión que comparte la consultoría A Regional.

Moody's planteó que este aumento en la deuda podría impactar de manera negativa en la calificación de las entidades, principalmente en aquellas que tendrán elecciones a Gobernador el próximo 7 de junio.

“Anticipamos que los estados excederán los montos de deuda presupuestados”, reportó Moody's, y estimó que seis estados con antecedentes de débil control de deuda durante periodos electorales —Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora— “aumentarán su deuda hasta en un 15 por ciento”.

La calificadora advirtió que el riesgo no se limita a esas seis entidades, ya que otras como Nuevo León, Querétaro, y San Luis Potosí también pueden observar algunos desequilibrios financieros, pues además de renovar autoridades locales también tendrán elecciones para Gobernador.

Moody's pronosticó que los desequilibrios presupuestales por la menor recaudación de ingresos y gasto sostenido conducirán a estos estados a contraer deudas superiores a lo que presupuestaron una vez concluidas las elecciones.

La consultora ARegional y Moody's afirmaron para **SinEmbargo** que aunque la deuda subnacional, que es aquella que principalmente se contrata a largo plazo, la que en realidad preocupa es la que se contrata a corto plazo, ya que es la que endeuda de manera acelerada a las entidades.

En este sentido, la calificadora aseguró que seguirá de cerca dicho tema en particular, ya que cualquier aumento repentino de la deuda podría motivar a que se baje la calificación a los estados que aparecieron como focos rojos.

## **LA IMPERCEPTIBLE DEUDA DE CORTO PLAZO**

De acuerdo con el reporte de Moody's, la deuda de corto plazo es aquella que podría poner en aprietos a algunas entidades. Foto: Cuartoscuro

Moody's alertó que la deuda de corto plazo, por no estar registrada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo general representa mayor presión para las finanzas locales aumentando el riesgo de las entidades a contraer más deuda y a presionar las finanzas públicas de las mismas.

En el caso particular de México, Moody's detectó que a menudo se exceden los montos de deuda autorizados por los congresos locales, ya que los presupuestos se basan en crecimientos que raras veces corresponden a las necesidades reales de endeudamiento.

“El nuevo endeudamiento aprobado en los presupuestos anuales de los estados ayuda a garantizar la continuidad de los proyectos de infraestructura, y da a los gobiernos estatales un margen de maniobra financiera que alivia las presiones de liquidez. Particularmente las derivadas de periodos inusuales, tales como en este caso, los gastos relacionados con las elecciones”, destacó.

Francisco Uriostegui, analista asociado de Moody's, dijo para **SinEmbargo** que desde el punto de vista de la calificadora, la deuda a corto plazo representa un riesgo cuando se tienen condiciones de liquidez insuficientes.

“Lo que estamos identificando para este caso con las elecciones, si un estado comienza a tener disminuciones de sus ingresos y comienza a tener mayores gastos, esto va a generar déficits financieros. Este se va a sostener durante por lo menos hasta que pasen las elecciones, este déficit se va a estar financiando con deuda a corto plazo”, afirmó el analista

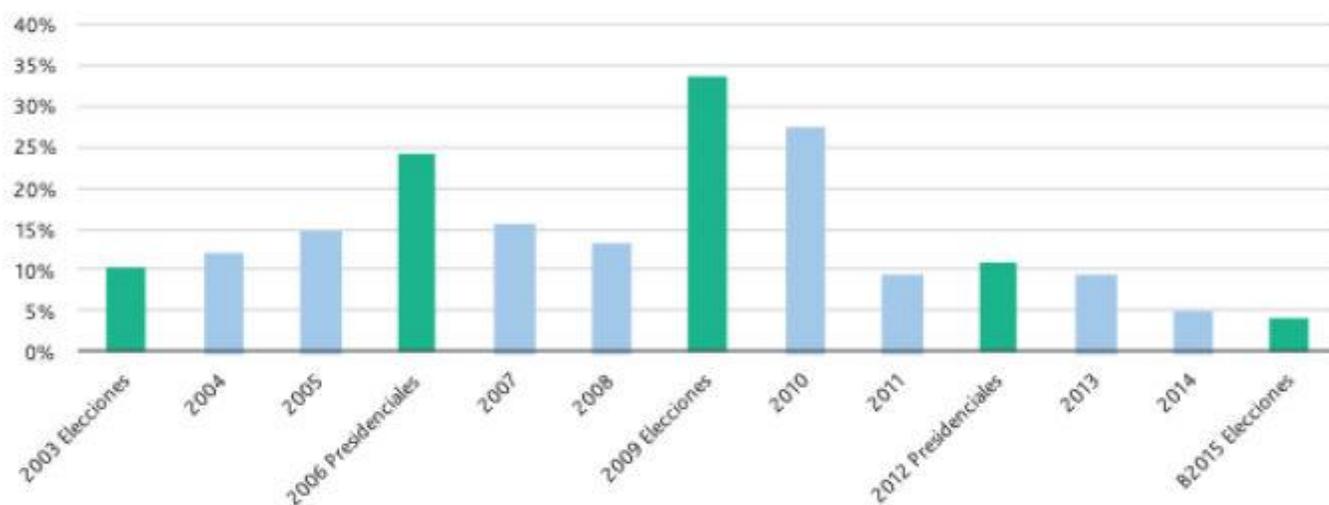
Sin embargo, agregó que “cuando se contrata un déficit a corto plazo también tiene que pagarse en un horizonte temprano y muchas veces cuando no tienes ingresos suficientes o cuando tienes altos niveles de gasto, en el peor de los casos cuando no hay efectivo para pagar estas obligaciones, es cuando se presentan casos de incumplimientos, como se ha observado en otras ocasiones en años pasados. Estos casos de incumplimientos del sector, no han sido en deudas a largo plazo sino de corto plazo que se han contratado en condiciones negativas de liquidez”, puntualizó.

Sin embargo, Flavia Rodríguez Torres, directora general de la consultoría en finanzas públicas ARegional, dijo que “el problema de la deuda de corto plazo ahora con la nueva ley se va a controlar. Estará a la vista sobre este asunto, entonces a mí no me preocupa tanto el crecimiento de la deuda, porque estarán más asustados sobre el problema que la caída de los precios del petróleo les va a tocar menos dinero”.

“Nuevo León acaba de hacer un plan de pago y está haciendo un plan de austeridad para prevenir la caída que se esperan de los ingresos. Asimismo la mayoría de los estados andan fijándose en este problema, están asustados porque ven que la cosa se les viene gruesa”, destacó.

## Promedio Ponderado del Crecimiento Anual de la Deuda de los Estados con Elecciones para Gobernador en 2015\*.

### Muestran Tener Mayores Necesidades de Financiamiento en Años Electorales.



\* Estados que tendrán elecciones para gobernador en el 2015 (Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora).

Fuente: Moody's elaborado con datos del Gobierno Federal

## GASTOS ELECTORALES

La calificadora internacional Moody's dijo que los estados en donde habrá elecciones federales este verano están aumentando sus niveles de deuda, lo que podría comprometer los estimados que se tenían de la misma de algunas entidades federativas, principalmente las que cuentan con antecedentes de débil control financiero.

En el caso particular de Quintana Roo, Moody's planteó que "tendrá retos adicionales a los vinculados con el ciclo electoral relacionados con el marcado deterioro financiero y crecientes niveles de deuda que ha registrado en los últimos años", por lo que podría exceder por mucho el incremento promedio presupuestado de 5 por ciento, porcentaje asociado a sus tendencias de deterioro financiero y sus crecientes pasivos.

"También pronosticamos grandes incrementos de de en Quintana Roo (no calificado), [debido] a sus tendencias de deterioro financiero y su creciente deuda", destacó el informe.

El requerir deuda mayor a la presupuestada puede traducirse en endeudamiento de corto plazo, sostuvo Moody's. En el caso del estado anteriormente mencionado el reporte informa que con el fin de reaccionar de manera oportuna a las necesidades de financiamiento no previstas que superan lo presupuestado, algunos estados tienden a aumentar sus pasivos de corto plazo.

"Esto afecta sus balances y deteriora sus niveles de liquidez, como se ha observado en otros periodos electorales. Esto ya es evidente en el caso del estado de Quintana Roo".

En este sentido, Francisco Uriostegui afirmó que cuando se van a elegir gobernadores en estos estados "hemos detectado incrementos atípicos en su nivel de endeudamiento, principalmente generados por déficit financieros que resultan de una menor recaudación de ingresos propios y de un crecimiento acelerado en el gasto. Los desequilibrios financieros aumentan en periodos electorales".

No obstante, Flavia Rodríguez comentó al respecto que este año sí aumentará la deuda pero no será por las elecciones sino por las participaciones que, se espera, podrían caer.

"Normalmente hay un patrón y asociación positiva entre crecimiento del gasto público y las elecciones, eso es un patrón de toda América Latina, pero no es un crecimiento que lleve a los países o a los estados a la quiebra. Es más, los estados se endeudan menos y utilizan menos sus ingresos para la campaña, es más lo quitan de un lado para asignarlo a otro", afirmó.

Y agregó que es normal que aumente el gasto durante los periodos electorales, no obstante van a estar más controladas las campañas. “Ya que se está viendo este problema, habrá un mayor control, principalmente por el Instituto Nacional Electoral (INE), se van a controlar más los financiamientos que no son claros, para que difícilmente sea financiada con deuda”, aseguró.

## **LA REFORMA DISCIPLINARIA**

Moody’s aseguró que la reforma en materia de disciplina financiera entre los cambios más importantes está la creación de un sistema de alerta sobre la gestión de la deuda y una garantía del gobierno federal para los estados más endeudados.

Francisco Uriostegui dijo que “va a ayudar mucho particularmente para este tipo de situaciones. Va a ayudar a transparentar, va a ayudar a limitar niveles excesivos de endeudamiento y también va a incrementar el nivel de transparencia que existe en general en el sector. ¿Cuándo se van a ver estos resultados? Nosotros estamos juzgando que se verán en los próximos años, no va a ser un resultado inmediato”.

No obstante, los estados deben comprometerse a un plan de ajuste fiscal que el Congreso supervisará. Esta reforma considera dos puntos importantes para evitar incrementos de deuda durante los periodos electorales, que podrían mejorar la transparencia y contribuiría a corregir el deterioro financiero que enfrentan actualmente algunos estados y municipios.

El primero es que en la ley secundaria y establecidos ya en esta reforma constitucional es que se va a definir un límite máximo de endeudamiento y de afectación de participaciones para pagar esa deuda.

El segundo punto y que es muy relevante, es que se limita la contratación de deuda de corto plazo a ser pagada tres meses antes de que se dé el cambio de administración y se prohíbe que sea contratada durante ese mismo periodo.

“Acaba de salir la ley, todos los ojos están sobre eso. A la larga probablemente buscarán la manera de darle la vuelta pero están poniendo más difícil contraer deuda a corto plazo, ya que la utilizaban para saltarse la tranca porque no estaba regulada. No obstante buscarán otra forma”, dijo la directora de ARegional.